Umbral de viabilidad aceptada: 40%. Deficiente: menor al 40%.

Cada uno de los indicadores de viabilidad será evaluado siguiendo este rango. El grado de viabilidad global constituye un promedio de los valores obtenidos en cada uno de los indicadores en que se desagrega.

Tabla. Grado de viabilidad de la	Grado en %
actividad	
Viabilidad técnica	40
Viabilidad jurídica o legal	100
Viabilidad política	80
Viabilidad económica	60
Viabilidad ambiental	100
Viabilidad cultural	80
Viabilidad institucional	100
Viabilidad global (promedio)	80

Ejemplo de evaluación de alternativas

La evaluación de alternativas se realizará utilizando una tabla para cada uno de los resultados del proyecto. Cada una de las opciones será evaluada en función de criterios de comparación. El rango utilizado en cada tabla es el siguiente:

1 punto: Bajo

2 puntos: Medio

3 puntos: Alto

Puntaje potencial máximo: 24 / Puntaje potencial mínimo: 8

En base a este rango, si se considera que la alternativa logrará un alto impacto (Criterio 1) se le asignarán 3 puntos, mientras que será considerado con un bajo puntaje (1 punto), si su impacto es menor. El mismo análisis haremos respecto de los recursos (Criterio 2). A la alternativa que precisa de menores recursos se le asignarán 3 puntos, mientras que a la más costosa, 1 punto. Cabe destacar que el Criterio de evaluación 8, "Adecuación al proyecto", ha sido ponderado de manera distinta al resto de los criterios de comparación, dado que se considera que es muy relevante que las alternativas seleccionadas se enmarquen en los valores, objetivos superiores y principios establecidos por el proyecto. Por este motivo, el Criterio 8 tendrá el doble de valor que el resto de los criterios.